

su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2005: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aplicación de resultados.

Segundo.—Designación de Auditor

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Fraile Fabra.—30.673.

## APOSAN, S. A.

### Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en paseo de la Castellana, número 140, 8.º A (Madrid), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las 13,30 horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la sociedad y del informe de gestión.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Sánchez Ramos.—26.335.

## APUESTA MUTUA ANDALUZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad «Apuesta Mutua Andaluza, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Dos Hermanas, en el domicilio social, plaza de La Constitución, número 1, el día 9 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera precisa, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Memoria anual y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2005, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a solicitar la información que estimen necesaria relativa a los asuntos correspondientes al orden del día y asimismo, pueden obtener desde la fecha de la presente convocatoria todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, mediante su puesta a disposición en la sede social.

Dos Hermanas, 8 de mayo de 2006.—Ana Sánchez Abellán, Presidenta del Consejo de Administración.—26.581.

## ARAGONESA DE PIENSOS, S. A.

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Aragonesa de Piensos, S. A., a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en carretera de Logroño, km. 12,7, de Utebo (Zaragoza), el día 29 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Administrador.

Quinto.—Fijar la retribución al Administrador de la sociedad correspondiente al ejercicio 2006.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas, teniendo el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de todos ellos y a solicitar las correspondientes aclaraciones.

Utebo (Zaragoza), 9 de mayo de 2006.—El Administrador único «Bancal, S. L.», y en su representación, M.ª Luz Pueyo Martínez.—26.620.

## ARCELOR, S. A.

### Anuncio de convocatoria

Al no haberse alcanzado en la Junta general extraordinaria de la sociedad anónima Arcelor, convocada para el día 19 de mayo de 2006, el quórum legal de, al menos, la mitad del capital social, para deliberar el orden del día reproducido en la presente convocatoria, se invita a los accionistas a asistir a Junta general extraordinaria, que se celebrará el miércoles, 21 de junio 2006, a las 11.00 horas, en Luxexpo, S. A., 10, Circuit de la Foire Internationale à L-1347 Luxembourg-Kirchberg, al efecto de deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—1. Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—2. Reducción del capital social de la sociedad mediante oferta pública de recompra de un número máximo de 150.000.000 de acciones para su amortización por un precio de recompra que será fijado por el Consejo de Administración y que no será superior a 50 euros por acción.

Tercero.—3. Poderes conferidos al Consejo de Administración para la realización de la oferta pública de recompra y la correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—4. Inclusión de un nuevo párrafo al final del artículo 13 que tenga el tenor literal siguiente:

«El accionista o los accionistas que tengan al menos un uno por ciento (1%) de las acciones emitidas podrá(n) solicitar la inclusión en el orden del día de la Junta general de propuestas de acuerdos mediante carta certificada con acuse de recibo dirigida al domicilio social de la socie-

dad. El Consejo de Administración tendrá que verificar que el solicitante ha justificado suficientemente su condición de accionista, titular del porcentaje del capital social necesario, y que las propuestas de acuerdos sometidas a votación son suficientemente precisas y contienen una exposición de motivos suficiente antes de proceder a su inclusión en el orden del día, que tendrá que ser realizado antes del envío de las convocatorias de la Junta general.»

Las deliberaciones de la Junta general extraordinaria serán válidas cualquiera que sea el porcentaje del capital social representado. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de al menos dos tercios de los votos de los accionistas presentes o representados.

Condiciones para asistir a la Junta general extraordinaria o para designar un representante en la misma:

Los accionistas directamente inscritos en el registro de acciones nominativas de Arcelor recibirán en su domicilio todos los documentos relativos a la celebración de esta Junta general extraordinaria y, en particular, el anuncio de convocatoria en el que figuran el orden del día y las propuestas de acuerdos, así como un formulario que les permitirá comunicar, o bien su intención de asistir a la Junta general extraordinaria, o bien su intención de designar un representante en la misma.

Los accionistas no inscritos en el registro de acciones nominativas de Arcelor deberán dirigirse al intermediario financiero en cuya cuenta se encuentren registradas las acciones. La fecha límite para responder y para la presentación de los documentos pertinentes para asistir a la Junta general extraordinaria o para designar un representante en la misma es el 14 de junio de 2006.

Solicitud de documentación: Los accionistas pueden asimismo obtener gratuitamente el formulario que les permite comunicar su intención de asistir a la Junta general extraordinaria, o de designar un representante en la misma («el Formulario») y las propuestas de acuerdos presentadas por el Consejo de Administración solicitándolos en los siguientes números de teléfono o fax:

Bien dirigiéndose directamente a los servicios de Arcelor:

En la sede social, Servicio de Títulos: Tel.: +352 4792 2187. Fax: +352 4792 2548.

En la sede social, Relaciones con Inversores: Tel.: +352 4792 2414, o bien +00 800 4792 4792. Fax: +352 4792 2449.

En Lieja, Dirección de Asuntos Jurídicos. Tel.: +32 4 2366830. Fax: +32 4 2366847.

En Madrid, Servicio de Relaciones con Inversores: Tel.: +34 91 596 94 75, o bien +34 90 215 21 53. Fax: +34 91 596 94 60, o bien +34 98 512 60 88.

En París, Servicio de Relaciones con Inversores: Tel.: +33 171 92 00 90. Fax: +33 171 92 00 98.

O bien dirigiéndose a las siguientes entidades:

Para el Gran Ducado de Luxemburgo, a Fortis Banque Luxembourg, Luxembourg, Listing and Agency Administration: Tel.: +352 4242 4599, o bien + 352 4242 4525. Fax: +352 4242 2887.

Para Francia, a BNP Paribas Securities Services, París: Tel.: +33 1 40 14 34 24. Fax: +33 1 40 14 58 90.

Para Bélgica, a Fortis Banque, Bruxelles: Tel.: +32 2 565 1660 o + 32 2 565 5530. Fax: +32 2 565 5340.

Para España, a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Madrid: Tel.: +34 913747007. Fax: + 34 913743471.

Todos estos documentos pueden, asimismo, descargarse electrónicamente desde la página web [www.arcelor.com](http://www.arcelor.com), bajo el epígrafe «Gobierno Corporativo > Junta General», por el Consejo de Administración, el Presidente, Joseph Kinsch.

Luxemburgo, 18 de mayo de 2006.—Javier Serra Callejo, Apoderado.—30.607.

## AREATRANS S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se